



**CEU**

*Biblioteca*

*Universidad Cardenal Herrera*

## **ACCESO REMOTO A LOS RECURSOS ELECTRÓNICOS DE LA BIBLIOTECA**

El [acceso remoto a los recursos electrónicos](#) está disponible a través la Universidad en la [página de la Biblioteca](#)

Una vez se ha accedido a la página web de la Biblioteca, en la parte central de la pantalla hay que hacer clic sobre la opción [Acceso remoto a los recursos digitales](#).



🏠 / SERVICIOS / BIBLIOTECA CRAI



[INICIO](#) [INFORMACIÓN GENERAL](#) [SERVICIOS](#) [COLECCIÓN](#) [PRÉSTAMO](#) [FORMACIÓN](#)

**Catálogo VUFIND**



**EBSCO Discovery Service (EDS)**



**Acceso remoto a los recursos digitales**



PAPI es un servicio que permite el acceso remoto a los recursos electrónicos suscritos por la CEU-UCH.

[ACCESO REMOTO A LOS RECURSOS DIGITALES >](#)

En la siguiente página hay introducir las **credenciales personales** que se utilizan para acceder al portal personal o intranet:

**Usuario:** correo electrónico UCH (usuario@uchceu.es, usuario@alumnos.uchceu.es)

**Contraseña:** de la intranet o portal personal

Una vez autenticados, será posible acceder a la mayoría los contenidos y recursos suscritos.



## Acceso Remoto a Recursos Digitales

 **CEU** | *Biblioteca*

**ENTRAR**

## Web of Science / Scopus

Cada usuario debe acceder a **Web of Science y Scopus** desde fuera de la CEU-UCH con unas **claves personales**. Previamente, es necesario enviar un correo electrónico a [mediateca@uch.ceu.es](mailto:mediateca@uch.ceu.es) solicitando dichas claves personales de acceso remoto que les serán remitidas en un breve periodo de tiempo. Dichas claves permiten el acceso a ambas bases de datos.

El acceso a ambos recursos desde fuera de la Universidad puede realizarse desde el enlace a Web of Science y Scopus desde la página web de la Biblioteca UCH o bien a través de <https://www.recursoscientificos.fecyt.es/> seleccionando en el icono de la base de datos de la que se desea acceder. Estos iconos se encuentran en el margen superior de la página web.

